

manténgase informado  
gracias a  
CE Consulting  
Empresarial



**ce** consulting  
empresarial

Martes, 20 de mayo de 2008

**Notici@rio CE nº 154**

## **PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES**

El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley, que permitirá alteraciones sustanciales en aspectos como la transformación, fusión, escisión, cesión global de activo y pasivo, así como el traslado internacional del domicilio social. Incorpora el contenido de dos Directivas comunitarias referentes a las fusiones transfronterizas de las sociedades de capital y constitución, mantenimiento y modificaciones de capital de la sociedad anónima, respectivamente.

## **LAS EMPRESAS PUEDEN REDUCIR COSTES EN LOS DESPIDOS PAGANDO EN METÁLICO**

El Tribunal Supremo establece que el pago en metálico o cheque bancario del despido al trabajador, siempre que éste lo acepte, hace que desaparezcan los salarios de tramitación. El Supremo zanja esta cuestión debatida por tribunales autonómicos. **Los salarios de tramitación desaparecen en el caso de que el trabajador acepte en el despido improcedente** el pago directo de la indemnización, bien en metálico o por cheque bancario.

## **ACORDADOS CRITERIOS PARA GESTIONAR AUTORIZACIONES DE TRABAJO EN EL SECTOR AGRARIO PARA 2008**

Las Organizaciones sindicales y empresariales agrarias y el Gobierno han acordado criterios de actuación para la gestión de autorizaciones de trabajo o residencia en el sector agrario para 2008, centrados, de manera especial, en los requisitos necesarios para la contratación de trabajadores rumanos y búlgaros que ya están residiendo en España pero que no cuentan con una autorización de trabajo.

[www.ceconsulting.es](http://www.ceconsulting.es)

Si no desea recibir más información remita este mensaje y ponga en el asunto "Baja"